

Originario de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, México.

Doctor en Derecho con Mención Honorífica por la Universidad Panamericana y licenciado en derecho con Mención Honorífica por la Universidad Iberoamericana.

Presidente del *Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México*, fundado en 1760 por los periodos 2008-2010 y 2010-2012.

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México en donde es Director de la *Revista Mexicana de Historia del Derecho* y Coordinador del Área de Historia del Derecho.

Investigador Nacional Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).

**Ha sido condecorado como:**

1) *Caballero* de la Orden Constantiniana de San Jorge de la Casa Borbón Dos Sicilias.

2) *Cruz Distinguida de Primera Clase* de la Orden de San Raimundo de Peñafort que concede el Ministerio de Justicia del Reino de España.

3) *Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía* que concede el Consejo General de la Abogacía Española.

**Ha sido distinguido con:**

1) La *Cruz de San Ivo*, del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

2) La Medalla de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

3) La Mención de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Panelista del Mecanismo de Solución de Controversias del Capítulo XIX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en materia de antidumping.

Arbitro de la Cámara Internacional de Comercio de París ICC y del Centro de Arbitraje de México CAM.

Académico de Número Sitial 36 de la *Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación*.

Académico de Número de la *Academia Internacional de Derecho Aduanero*.

Miembro del *Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*.

Miembro de la *Asociación Mexicana de Historia Económica*.

Socio de Número sitial 81 de la *Sociedad de Bibliófilos Chilenos*.

Miembro de la *Asociación Nacional de Abogados de Empresa*, ANADE.

Autor de diversos libros y artículos publicados por instituciones nacionales y extranjeras.

Miembro del Consejo Editorial de las siguientes revistas especializadas:

1) *Boletín mexicano de derecho comparado* del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

2) *Revista Ars Iuris* de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.

3) *Revista Electrónica de Posgrados en Derecho* de la Universidad Iberoamericana Puebla.

Miembro del Comité Científico Internacional de la *Revista de Historia del Derecho* que publica el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho en Buenos Aires, Argentina.